

CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN

**ACTA DE FALLO TECNICO Y APERTURA DE
PROPUESTAS ECONÓMICAS.**

En el municipio de Monterrey, Nuevo León, siendo las **12:00 horas del día 15 de marzo del 2024**, se celebra en las oficinas administrativas de CONARTE, ubicadas en la nave Generadores en el interior del parque fundidora de Nuevo León en Monterrey N.L., el acto de fallo técnico y apertura económica de la **Licitación Pública Nacional No. CCNL-002/2024**, relativo a los: **“Servicios de Limpieza para las instalaciones del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León”** y de conformidad al art. 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, trabajos a financiarse con recursos Estatales.

EL C.P. HUGO CESAR CANTÚ PÉREZ, ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA en nombre y representación del EL CONSEJO, y en presencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León procedió a tomar lista de asistencia de los participantes que asistieron en este acto.

Por el COMITÉ:

CON VOZ Y VOTO

- C.P. HUGO CESAR CANTÚ PÉREZ. - ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE CONARTE
- LIC. JOSÉ BIBIANO FERNANDEZ MARTÍN. - SUPLENTE DEL AREA JURÍDICA DE CONARTE
- - POR LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE N.L.

CON VOZ

- ARQ. FRANCISCO JAVIER GRACIA SÁNCHEZ. - COORDINADOR DE ESPACIOS
- ARQ. GERARDO ALMARAZ SMER. - JEFE DE COSTOS Y CONTRATOS
- LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA- POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

Por los Licitantes:

1. CLEAN DOVE, S.A. DE C.V.
2. COORPORATIVO ORIENTADO AL ORDEN Y LIMPIEZA, S. DE R.L. DE C.V.
3. MTM, PRODUCTOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.

Acto continuo se procedió con el desarrollo del fallo técnico de conformidad con lo establecido en el acta de presentación de propuestas y apertura técnica tras la revisión y análisis realizados por el Comité interno de este CONSEJO a las propuestas técnicas, legales y administrativas, se hace saber a los presentes el resultado realizado por este CONSEJO, por lo que a continuación se menciona que las empresas CLEAN DOVE, S.A. DE C.V. y CORPORATIVO ORIENTADO AL ORDEN Y LIMPIEZA, S. DE R.L. DE C.V. son solventes para continuar con esta licitación.

Por otro lado se determina descalificar a la empresa MTM, PRODUCTOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V., toda vez que de la revisión a la documentación que integra su propuesta técnica, y de acuerdo al punto 7.24 de las presentes bases el Licitante presentó 2 tarjetas de circulación de vehículos con más años de uso de los establecidos y señalados en el punto citado....*Documentos que acrediten que cuenta dentro de su infraestructura con al menos 2-dos unidades vehiculares, para supervisión en la localidad, con uso de no más de 5 años, mediante exhibición de la tarjeta de circulación respectiva vigente a nombre del licitante,.....* y de acuerdo a lo señalado en el punto 12 inciso a) de las presentes bases *LA CONVOCANTE está facultada para descalificar, en cualquier momento del procedimiento, en el acto de presentación y apertura de proposiciones o posteriormente, durante la evaluación técnica y/o económica, a los participantes que incurran en una o varias de las siguientes situaciones que se enumeran en forma enunciativa y no limitativa:*

- a) ***El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las presentes bases de este concurso o los que se deriven del acto de junta de aclaraciones.***

En relación al art. 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado y Municipios de Nuevo León, el funcionario responsable emitir el fallo Técnico es el C.P. Hugo César Cantú Pérez, y la evaluación de las propuestas fue realizada por el Comité del Consejo para la Cultura y las Artes integrado por el C.P. Hugo Cesar Cantú Pérez, Encargado de la Dirección Administrativa, el Lic. José Bibiano Fernandez Martín.- Suplente del área Jurídica de CONARTE.- Arq. Francisco Gracia Sánchez.- Coordinador de Espacios de CONARTE y el Arq. Gerardo Almaraz Smer.- Jefe de Costos y Contratos de CONARTE, según consta en el Dictamen interno.

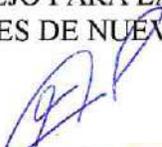
Acto continuo se presentan los sobres que contienen las propuestas económicas de las empresas que fueron solventes para continuar con este proceso y se constató que no presentan signos de violación por los que se procede a la apertura de los mismos, verificando el contenido del mismo resultó que las propuestas de los concursantes cuyos montos se indican a continuación presentan en principio, los documentos solicitados en el punto 8 de las bases que rigen la presente licitación, por lo que son recibidas por la convocante para su revisión detallada, cuantitativa y cualitativa, y posterior dictamen.

LICITANTE	MONTO CON IVA X MES
1.- CLEAN DOVE, S.A. DE C.V.	\$ 330,843.60
2.- CORPORATIVO ORIENTADO AL ORDEN Y LIMPIEZA, S, DE R.L. DE C.V.	\$ 350,784.00

Con lo anterior se da por terminada el presente acto de fallo técnico y apertura económica y se cita a los asistentes para que acudan a este mismo lugar el día **19 de marzo del 2024** a las 11:00 am, para conocer el fallo de esta Licitación de acuerdo al art. 40 de la Ley Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el estado y municipios de Nuevo León.

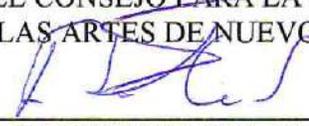
Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, firmaron el presente documento las personas que intervinieron en el acto y que así quisieron hacerlo.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DEL CONSEJO PARA LA CULTURA DE N.L.
CON VOZ Y VOTO

<p>POR EL CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN</p>  <hr/> <p>C.P. HUGO CESAR CANTÚ PÉREZ ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA</p>	<p>POR EL CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN</p>  <hr/> <p>LIC. JOSÉ BIBIANO FERNANDEZ M SUPLENTE DEL AREA JURÍDICA DE CONARTE</p>
---	---

POR LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN

CON VOZ

<p>POR EL CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN</p>  <hr/> <p>ARQ. FRANCISCO GRACIA SÁNCHEZ COORDINADOR DE ESPACIOS</p>	<p>POR EL CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN</p>  <hr/> <p>ARQ. GERARDO ALMARAZ SMER JEFE DE COSTOS Y CONTRATOS</p>
--	---

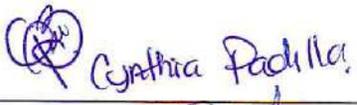
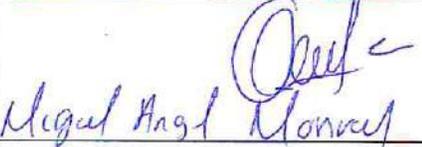
POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL



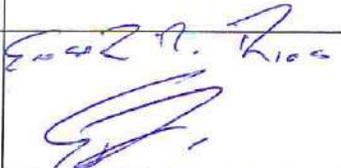
LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA

Dejando salvaguardadas las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental

POR LOS LICITANTES

LICITANTE	NOMBRE Y FIRMA
CLEAN DOVE, S.A. DE C.V.	
COORPORATIVO ORIENTADO AL ORDEN Y LIMPIEZA, S. DE R.L. DE C.V.	
MTM, PRODUCTOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	NO ASISTIO

POR LOS OBSERVADORES

COORPORATIVO ORIENTADO AL ORDEN Y LIMPIEZA, S. DE R.L. DE C.V.	NOMBRE Y FIRMA
EDGAR ALEJANDRO RIO	

CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN
Licitación Pública Nacional No. CCNL-002/2024

La presente hoja de firmas corresponde al acta de fallo técnico y apertura económica de la Licitación Pública No. CCNL-002/2024 referente a los servicios de limpieza para las instalaciones del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León.

